

Table with subscription rates for 'FACRA' and 'Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

El Guadalete.

de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

Table with train schedules including destinations like Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona, with columns for departure and arrival times.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XL.

Jerez de la Frontera : Domingo 21 de Enero de 1894.

Núm. 11.611

El Guadalete.

CRIMENES FAMOSOS

Ó LA SUJESTION DE LA PRENSA

A medida que el público se ha ido dejando arrastrar por las corrientes del reportero informador, ó sea de la vulgarización interesada de lo pequeño, los hombres pensadores, los que se preocupan de veras por el mejoramiento social, ven con profunda amargura los desastrosos efectos que produce la prensa noticiosa, multiplicando áfanosa los inmundos viveros de la microbiología criminalista, sin reparar en el daño inmenso que su especulación ocasiona á la enfermedad humana.

Bueno que en asuntos de vital interés den al público las noticias que indican la marcha de los acontecimientos que entran trascendencia á fin de que la sociedad estudie los medios de su legítima defensa, ó que adopte medidas de represión, ó que combata las causas de los males que se deploran; pero de esto á favorecer las tendencias criminales media un abismo que es preciso salvar en aras de la civilización y del progreso.

Cada vez que se publica la relación circunstanciada de un crimen vulgar, haciendo el retrato físico y moral de los autores del atentado, relatando hasta sus más insignificantes frases, historizando su vida, sus hábitos y aberraciones, el lector incauto se impresiona, sí, pero al mismo tiempo se va familiarizando con la maldad, se va pervirtiendo su gusto, se va endureciendo el impresionable corazón y de una manera insensible puede caer en el más desastroso encanallamiento.

Del daño general que trae consigo el conocimiento diario y constante de infamias y maldades, hay que señalar en primer término los materiales de criminalidad que se ofrecen á los temperamentos desequilibrados, no sólo induciendo á la imitación del mal, que como abismo atrae, sino despertando también el torpe afán de celebridad, que á tantos infelices ha despeñado en todas las épocas de la historia.

Este peligro fué prácticamente conocido de los antiguos, que pusieron especial empeño en combatir, dando leyes prohibitivas de distinto género y hasta ordenando que no se repitiesen los nombres de los criminales ó locos para que su recuerdo no sirviese de triste ejemplo á otros desgraciados.

Fatalidad grandísima ha sido que, á medida de multiplicarse las relaciones comerciales y los medios de comunicación, se haya despertado en el público una verdadera comoción de recibir noticias frescas, buscándolas primero por mera curiosidad y exigiéndolas luego imperiosamente de los cultivadores de la prensa periódica, sin distinguir de colores, ó sea prefiriendo la cantidad á la calidad.

Grave ligereza ha sido también halagar inconsideradamente las pasiones de la multitud, siempre prendada de lo superficial y por siempre llena de preocupaciones, que, no alcanzando el significado y la misión del moderno sacerdocio de la prensa; preñada que ésta se reduzca á sustituir con ventaja á los antiguos, con sus infinitos chismes, cuchufletas y cuentos de camino.

Hay, pues, que hacer alto en esa propaganda de las miserias del crimen, combatiendo la inmoralidad que cunde mediante la aplicación de la prensa al estudio serio de las cuestiones que afectan al mejoramiento social, atacando los vicios en sus orígenes mas que en sus manifestaciones, ya que de éstas se ocupan y preocupan los poderes públicos y los tribunales de justicia.

Y es preciso que tengan en cuenta todos los que dedican su actividad y sus talentos á la tan honrosa como delicada profesión del periodismo, que su misión principal es consagrarse al sacerdocio de lo grande y de lo digno, de tal manera que sea mucho más noble, hermoso y práctico describir las acciones heroicas, los prodigios de virtud y abnegación, que relatar crímenes espantosos, de dudosa y acaso contraproducente ejemplaridad.

Justo es que se fije la vista en los trascendentales acuerdos que en este punto ha adoptado la prensa suiza; atendiendo á las indicaciones hechas en el Congreso internacional contra la literatura inmoral y al peligro de la gran publicidad dada por la prensa diaria á los hechos criminales, celebrado en el mes de Setiembre último en Leansane.

Los congresistas opinaron que en las relaciones circunstanciadas de los grandes y pequeños crímenes hay una sujeción

efectiva para la comisión de nuevos delitos.

La gran copia de detalles relativos á hombres oscuros, que se hacen de pronto célebres por cualquier atrocidad fechoría, es un aliciente para ciertas imaginaciones desequilibradas.

Como consecuencia del Congreso, la prensa suiza ha celebrado un convenio, en virtud del cual ha quedado establecido lo que pudiéramos llamar el formulario de informaciones en cuestión de crímenes. Hélo aquí.

A raíz del suceso: «Ayer, Dupont ha sido asesinado por Durand en tal punto.»

Unos días después: «Ayer, el llamado Durand, asesino de Dupont, ha sido condenado á muerte.»

Por último: «Ayer ha sido ejecutado el llamado Durand, asesino del Sr. Dupont.»

Muy conveniente y hasta necesario nos parece que se generalice ese prudente acuerdo de la prensa suiza en vista de los desastrosos efectos de la propaganda anarquista, que llega á confundir, á juicio de las masas ignoras y de los cerebros mal organizados, á criminales vulgares; á locos de atar, con verdaderos mártires de modernísimas ideas.

No contribuyamos con el trabajo honrado del periodista a que la humanidad se precipite en una guerra sin cuartel, más espantosa que la de los chacales, que pudiera dar al traste con nuestra decantada civilización.

Opongámonos con todas nuestras fuerzas a la propaganda anarquista, combatiendo sus espantosos efectos y señalando las causas y pretextos que la determinan, con lo que habremos cumplido nuestro deber prestando un señalado servicio á la amenazada sociedad.

El rey de los campos.

En la prensa de Cuba leemos algunas interesantes noticias sobre el bandolerismo, que allí ha tomado carta de naturaleza.

Hé aquí algunos curiosos detalles que nos proporciona La Lucha: «La actividad de Manuel García en estos últimos tiempos ha decaído extraordinariamente; nos tenía tan acostumbrados á una ó más sensaciones por semana, que ya, ahora, que suelen transcurrir meses sin oír su nombre, cuando comete una de sus habituales hazañas nos coge de sorpresa.

Muchas veces hemos oído decir: «Manuel García se embarcó para el extranjero; el rey de los campos, si no ha muerto, debe hallarse muy acorralado...» y cuando acariciáramos estas presunciones, el famoso bandido da fe de su vida y de su permanencia en el terreno de sus operaciones, cometiendo, con sin igual audacia, algún nuevo crimen.

No hace mucho tiempo que habiendo con una persona vecindada en el término de San Nicolás, nos aseguraba que aquello era ya inexorable para el bandolerismo. Ayer hemos tenido una prueba sangrienta en contrario. Y por cierto que abunda en detalles muy interesantes por lo originales.

Lugar del suceso.

Los terrenos del frente de la casa de vivienda de Blas Torres, se hallan sembrados de papas en una extensión de 200 metros. Por el lado derecho de la vivienda cruza una zanja, que lleva el agua para el regadío.

La casa del padre dista de la del hijo unos 300 metros, y divide los terrenos de uno y otro una cerca de paja de r. ton. Al fondo, hay algunos canaverales. Entre una y otra casa habia ayer, día del suceso, los siguientes hombres: Roque Torres, Blas Torres, dos trabajadores y además dos menores.

Cerca de «La Aguadita» hay otros vecinos. A medio kilómetro de distancia, vive el Teniente de Alcalde D. Eduardo Barroso; á otro medio kilómetro reside el Alcalde de barrio D. Manuel Franco Cabrera, y á poco más de medio kilómetro está un destacamento de la Guardia civil.

El horizonte es despejado, pero los canaverales favorecen la fuga de los bandidos.

Llegada de los bandidos.

Serían las siete de la mañana; el sol se hallaba á la altura de una palma, según la gráfica expresión de un campesino, cuando cuatro hombres, Manuel García, Galo Sosa, Vicente García y La Muerte, montados en briosos caballos, armados de rifle, machete y revólver y bien vestidos, como campesinos, entraron en la finca «La Aguadita» por un portillo abierto entre dos canaverales que dan al fondo de la casa de Roque Torres. Sin detenerse se dirigieron todos á la casa vivienda de Blas Torres, tocaron á la puerta repetidas veces, y como nadie respondiera, se encaminaron hacia el sembrado de papas, que según ya se ha hecho constar, se halla enfrente de la casa de Blas.

En aquel punto se encontraba Blas haciendo correr por los surcos el agua de la zanja, acompañado de la más joven de sus mujeres: de Juana Ulloa.

Tiros y muerte.

Blas, apenas distinguió á los cuatro jinetes, á bio comprender quiénes eran y á lo que iban, porque soltó el azadón y echó á correr en direcc on á la casa del padre, sin duda con el objeto de apoderarse de su escopeta, que allí tenia guardada, y defenderse. Si hubiera tenido tiempo de empuñar el arma de fuego, su vida habria costado la de algunos de sus victimarios, porque era t'n buen tirador como hombre de valor. Juana también corrió detrás de los bandidos que perseguían á su marido, dándoles

la voz de alto y les suplicaba á gritos que no lo matasen.

«¡Callate tú, so..., si no quieres que te mate á ti también, para que aprendas á vivir con negros—gritó uno de la partida, mientras los demás disparaban sus rifles contra Blas, que herido ya, desmayó su machete para defenderse.

Pero otro balazo le derribó á tierra, cayendo próximo á la cerca de paja, que separa los terrenos de su padre y los suyos.

Al caer, todos los bandidos se acercaron al herido, que ya estaba agonizante, y descargaron sus armas sobre su cuerpo, arbillándole á balazos. «¡Catorce proyectiles traspasaron sus carnes y sus huesos!

Inmediatamente de consumado el crimen, tan escandalosamente, no sólo por los treinta y tantos disparos que hicieron, sino por la proximidad del vecindario, de los Alcaldes y de la Guardia civil, se retiraron hacia la costa por la finca «El Colector», dejando en la mayor desesperación al padre de la víctima.»

EL SUICIDA POR VERGUENZA

Entre las ensangrentadas figuras de los desdichados que han aumentado en estos últimos días la funebre estadística del suicidio, descuella una que merece alguna atención, la del infeliz que confiesa en la carta que ha dejado escrita á juzgado que se quita la vida porque ha perdido la vergüenza.

Esto es algo y si ante la tumba del suicida no se deben mostrar simpatías, hay que aumentar en este caso la compasión que merecen los que no han tenido valor para soportar las calamidades de la vida. Matarse por haber perdido la vergüenza revela un alma delicada. ¡Apenas hay sinvergüenzas por esos mundos de Dios! Si todos los que se hallan en el caso del infeliz suicida que motiva estas líneas hicieran lo que él disminuiría notablemente la población.

En el campo de la política especialmente, quedaria muy reducido el personal porque no es la vergüenza lo que más ayuda para caminar por él con desembarazo.

La vergüenza es flor delicada de la juventud, la anima el honor que es el sol que la alienta, y la acaricia la dignidad como brisa regeneradora. Con el transcurso de los años se suele agostar, y sus pétalos van cayendo uno á uno, según se avanza en el camino de la vida.

Acababa de realizarse una de las radicales transformaciones políticas que han cambiado con frecuencia la forma de gobierno en nuestra patria; dos altos funcionarios de la situación caída, que inclinándose á las imposiciones de la realidad, salían de saludar al que simbolizaba el poder triunfante, bajaban juntos una régia escalera. Era el uno de edad avanzadísima; el otro, aunque entrado en años, más joven: el primero marchaba tranquilamente, sin que su rostro revelase la menor alteración; el otro iba como preocupado é inclinaba tristemente la cabeza.

Cuando llegaron cerca de los carruajes que les esperaban, el más joven no se pudo contener, y desahogando su pecho exclamó: «¡Ay, amigo mío! Dígase lo que se quiera, lo que acabamos de hacer es vergonzoso.

El otro, el más anciano, le miró con indefinible sonrisa y se limitó á contestar: «¡Dichoso usted que está en edad de tener vergüenza!

Y subió todo lo de prisa que pudo á su carruaje, dispuesto á conservar con la situación naciente el alto cargo que habia ejercido con la situación caída.

¡Qué súbitas llamaradas encienden nuestro rostro; qué noble indignación se apodera de nuestra alma cuando hallamos algo que ofende á nuestra vergüenza al dar los primeros pasos en la vida!

Los viejos se sonríen maliciosamente ante estas explosiones de la juventud, y dicen maliciosamente: «Ya se irá haciendo.

Sin embargo, el hombre de honor no puede transigir nunca con lo que redunde en menoscabo de la vergüenza, y hay que conservarla siempre cuidadosamente para vivir con decoro.

Cuando las madres dicen á sus hijos, para que no sean tímidos y encogidos, «¡Niño, no seas vergonzoso!», no saben lo que aconsejan.

La sociedad, que suele ridiculizar al joven modesto cuyas mejillas se coloran fácilmente, y que celebra al audaz y despreocupado que no se ruboriza nunca, comete una gran injusticia y contribuye á que aumente en su seno el número de los sinvergüenzas, que constituyen una gran plaga.

La vergüenza es un preservativo contra la maldad; mientras se conserva, se puede tener la seguridad de marchar por el camino derecho; cuando se pierde, ya no hay límite para la degeneración y su envilecimiento.

Lo malo es que se suele perder por grados y que si los primeros causan algún escorzo, hacia los últimos se camina rápidamente.

Del hombre perdido se dice: «¿Qué quiere usted? Ha perdido por completo la vergüenza.

Y no hay que admirarse, después de esto, que realice las más vituperables acciones. Por eso es digno de alguna consideración la memoria de ese desdichado suicida que se ha quitado la vida porque habia perdido la vergüenza.

Sin capital se puede vivir, aceptando con decisión las penalidades del trabajo; sin salud se puede ir pasando si se sufren resignadamente los dolores; con el rudo fardo de los pesares se puede seguir marchando por el camino de la vida, si se pone la esperanza en Dios; pero después de haber perdido la vergüenza, no se puede vivir con dignidad.

El suicidio es un acto de cobardía que no puede justificarse nunca; pero si alguna vez puede disculparse, es en el caso de ese infeliz, que no ha podido sobrevivir á la pérdida de la compañera inseparable de la dignidad.

Por eso hay que separar su figura del grupo de los desesperados que desertan no pudiendo soportar las calamidades propias de la vida, y considerarle al mismo tiempo con la lástima que merecen todos los desgraciados, con alguna simpatía.

¡Ay! Si todos los que la han perdido se mataran; ¡qué hecatombe tan espantosa! Eso sería un diluvio de sangre,

KASABAL.

COSTUMBRES DE GIBRALTAR

EL BALLON

Los soldados, elemento de suma entidad y continuamente visto en el Peñón, ya van solos, ya formados para los actos y ejercicios militares, son, por lo general, gallardos mocetones y vistén, según sus cuerpos á que pertenecen, uniforme encarnado de medio arriba, azul con vivos de otro color, ú obscuro, en su totalidad.

Lo más frecuente es ver sobre sus cabezas no el casco ligero, sino la gorrita redonda ó el candil estrecho. Los soldados escoceses han desparecido con sus enaguetas. Tienen para su esparcimiento y recreo instructivo casinos y bibliotecas; y para las expansiones al aire libre gusta extraordinariamente del juego del ballon, enorme pelota de cuero, inflada con una bombilla metálica.

Dos partidas de jugadores, vestidos con camisetas á grandes rayas, calzoncillos hasta la rodilla, desnuda la pierna ó cubierta con media polaina de cuero, y el pie calzado con botines de gruesa suela, se agrupan en sendos extremos de la plaza ó explanada en que se entable la lucha. En cada extremo hay dos jalonea á distancia próxima de tres metros uno de otro, y el quid de la destreza estriba en conseguir que el ballon entre por los palos del bando contrario, impidiendo á la vez que penetre por los del propio.

Al efecto, y después de lanzada la pelota de grupo á grupo, los jugadores ponen todo su cuerpo en acción, excepto las manos; corren, se agitan, asestan vigorosas patadas al resistente juguete, si está en el suelo, y le reciben y devuelven con el pie, la choquevolea, el brazo en flexión, la cabeza, si va por el aire. Cuando es cosa de despararse, se esparcen veloces, y si es preciso apolotonarse, formando una masa en que se mueven rápidos las testas y los remos; se juntan, excitados, jadeantes, tropezándose y oprimiéndose, ojo avizor á la treta del adversario y ágiles para dar el golpe habil que haga saltar la esfera del cuerpo por encima de todos. Alguien sale descalabrado de aquel informe monton, con dientes de menos ú otro desperfecto parecido, sin exhalar una queja, ni demostrar enojo.

Y así se endurecen al par que juegan esos forzados súbditos de su graciosa Majestad la emperatriz de las Indias, gracias á ellos tambien cuando se prestan á aguantar el ballon, que viene trazando larga curva aérea, en actitud y pelaje que participan del gladiador y del ovido.

Cafés cantantes.

Es de noche; arde el gas, señalando afuera con anchas fajas luminosas las puertas de tabernas y cafelines; un barril de coloridos cristales ó cualquier otro farol de extravagante forma anuncia el tugurio donde resuenan risas, cantos, palmadas, que alborotan la calle. Penetremos en cualquiera de ellos, ya que todos parecen contruidos por el mismo modelo. Una sala con recias mesas á lo largo, un testero para el mostrador y botillería; otro para el escenario con piano inmediato, y objetos decorativos por las paredes con retratos al cromó de toreros y tipos de mujeres alegres. En algunos establecimientos hay cajitas conteniendo tiras de papel doblado para que los fumadores enciendan.

Un marnero de la armada inglesa está en el escenario, donde el telon de fondo finge montañas alumbreadas por el ocazo que parecen cuartos de reses colgadas en la carnicería. Entona una canción popular, y apenas termina la estrófa, cuando el público en masa, como un sólo hombre que pudiera llamarse Estentor, canta el ritornelo, el estribillo, lo que según la estructura de la canción se repite, armando el barullo consiguiente. Cesa el coro, soldados y marinos beben abundantes tragos de cerveza negra, servida, por lo regular, en un tanque para cada reunion, y el director de las fiestas—porque aquel desconcierto aparente obedece á una dirección—golpea en la mesa con un mazo de madera; su repiqueleo sirve para imponer silencio, jalea al cantante, provocar los aplausos, encauar la claque, y aturdir á los concurrentes. Quien tales oficios desempeña, suele ser un soldado de la guarnición, contratado hasta las once de la noche para bailar ó cantar si no hay aficionados que lo hagan, además de confiárselo el gobierno artístico de la sala.

Empioo renido con la dignidad que el uniforme exige y cuyo desempeño no se concibe en tierra española. Al marino de la escuadra sucede un soldado rígido como un estafermo, sin más movimiento que la acción lenta con que los pasos acompasados marcan el ritmo. Los consumidores corean el canto, cuando les llega el turno, y beben y hablan alto y se calma el alboroto cuando el del mazo repica sobre el tablero.

¡Atención! Uno de aquellos bipedos implumes se convierte en palmípedo, calzándose zapatos con suela que mide media vara de larga. Es un bailarín que ejecuta sus habilidades sobre fuerte losa de piedra con el objeto de que la percusión resulte más seca. A medida que el piano aligera el tiempo, el danzante redobla incansable, y los espectadores, que miraban friamente la brega, con ojos de crítico, se animan; parece que entra el deshielo en sus almas cuajadas. La agilidad del ejecutante crece, sus plés se mueven rapidísimos, el público se entusiasma, el infeliz pianista casa de desentonar para que el otro machaque la piedra á su sabor; todos callan, no se oye más ruido que el de las suelas; cambia el compás, sigue el meneo, se acerca el final, las manos se aproximan para batir palmas, los ¡bravos! se agolpan á los labios, y cuando el energúmeno se para rendido, estalla fragorosa la ovación, rompiendo la valla del silencio que le sujetaba.

Los convites al héroe menudean, y otro

militar que concierta con el acompañante lo que ha de cantar, ó sustituye el calzado por unos suecos con cascabeles que ilustran el baile, pisa las tablas para lucir sus talentos de sociedad.

Por este orden transcurre la velada, agotándose algunos barriles de cerveza, sin que el arte lírico adelante gran cosa, hasta que las campanadas de las once ahuyentan á los espontáneos orfeones que han fraternizado buen rato destruyendo las patrias canções. No todos están en situación de retirarse por su pie, aunque se expongan á bajar rotando por el escalonado pavimento de las cuestras, si el local se halla en lo alto.

Allí, el que la coge la oge de veras, y cuando se echa de bruce sobre la mesa, es señal de que su carne y hueso se han trocado en plomo, costando un triunfo el encaminarle hacia el cuartel ó hacia el bote para ganar el camastro.

El chiscon con honores de café cantante que he procurado describir en pocas frases, es del género puro sin mezcla que le altera: soldados y marinos, estos más morenos y de menos estatura que aquéllos; cerveza negra por litros, salvo algun vaso de la amarilla, y sexo masculino para la escena. Los hay donde trabajan mujeres, alguna rubiaca rosa, que canta cruzadas las manos á la espalda y dá pataditas al aire con unas piernas seguidas como mango de remo; y no falta el híbrido amalgama de Albion y Andalucía.

En su recinto cabe un público multiforme y en su tablado alternan ingleses, flamencos, uniformes y faralares, el baile de tablas y el de caderas.

Los jole! naturales son tan frecuentes como los ¡hurra! guasones, no chocando á nadie el ver á un número del Lencashire, grande como un castillo y encendido como una amapola, brindar con un tanque de porter á la agitada cantora, la cual remoja el gacnate con el negro líquido, jella que está acostumbrada á libar el buchecho de trasparente manzanilla en la copa cristali-na, tragándose unas gotas y escupiendo el resto con mohín canalesco!

F. MOJA Y BOLIVAR.

CONVERSACION.

Un antiguo empleado español, en la actualidad cesante, que es en España una profesión negativa, vino á verme hace días aquí en París para consultarme, como tantos otros, sobre los medios de ganarse la vida.

Y al exponerme sus méritos, talentos y servicios, me recordaba que habia desempeñado cargos muy importantes.

No decía sino la verdad; y añadia que habiendo sido un funcionario honrado, no pudo nunca ahorrar una peseta.

«Como pueden hacer los empleados franceses—decía—para vivir con lujo relativo y po er dinero de éste, según la expresión francesa. Es sabido que el funcionario no necesita hacer negocio en Francia. Podrán hacerlos los perso-ajes políticos, y cuando llegan surgen escándalos como aquel del Panama, entonces se ve que los culpables son diputados ó senadores ó ministros...»

«Pues aun esos—le decía yo—podrían vivir holgadamente sin exponerse á perder la consideración.

«¿Y en qué consiste eso?

«Pues consisten en que los altos funcionarios están muy bien pagados.

«No lo estarán mejor que los nuestros—exclamaba mi compatriota.—Ya usted sa be que un ministro español gana seis mil duros al año...»

«Con desdoro.

«Es verdad; pero aun así y todo... Un subsecretario gana doce mil quinientas pesetas...»

«Vaya, mi amigo—le dije—voy á contarle á usted lo que no sabe.

El jefe del Estado, presidente de la República, además de tener su palacio, luz, leña, criados y coches, cobra al año un millón doscientos mil francos.

«Eso está bien, porque al fin y al cabo es el más alto magistrado de la nación.

«E-pere usted. Los ministros tienen de sueldo sesenta mil francos. Los prefectos ó gobernadores, cuarenta mil. Compare usted eso con las siete mil quinientas pesetas de un gobernador español de tercera clase, y dígame usted luego si tiene algo de extraño que en su provincia se juegue, se derroche y pasen cosas estupidas.

«Si, es cierto. Yo fui gobernador dos veces y tuve que poner dinero de mi bolsillo, es decir, del de mi mujer, que tenia rentas.

«El presidente del Senado y el presidente de la Cámara perciben cada uno 72.000 francos como tales presidentes, y además 9.000 francos como senador el uno y como diputado el otro, porque aquí los diputados tienen sueldos, ó si quiera usted llamarlo de otro modo, dietas.

«¡Ah!

«Si, señor. ¿A usted no le ha chocado siempre en nuestro país ver elegidos diputados á hombres que ni tienen rentas, ni fortuna, ni profesion? ¿Que quiere usted que hagan, teniendo que vivir con cierto lujo en la corte, y debiendo vivir en ella como los ricos?

Cada diputado ó senador percibe 9.000 francos y tiene, además, una carta de circulación para viajar gratis por toda la Francia.

El presidente del Consejo de Estado percibe 70.000 francos anuales; los vicepresidentes 25.000 y los presidentes de seccion 18.000.

El prefecto del Sena tiene de sueldo 120.000 francos anuales, y el prefecto de policía otro tanto.

Ya comprendo usted que con sueldos así no tiene un empleado la necesidad de buscar dinero por sendas estudiadas.

Podria irle dicienlo á usted, ¡oh, cesante de mi alma! todos los sueldos de los servidores de la República, hasta los más bajos, que bastan y sobran para las necesidades del que los percibe.

En nuestro país, donde tanto se grita contra los sueldos oficiales, los empleados ganan muy poco; pero esto no se ha atrevido á decirlo ningún gobierno. No son establecimientos de aquí, donde, á no ser los empleados puramente políticos (prefectos, subprefectos, etcétera), los empleados pasan años y años en las oficinas del Estado, y ven-

sucederse las instituciones y los ministerios. De todo ello resulta que la moral administrativa se califica siempre de dudosa.

Aquí, en este gran París, donde la vida es tan cara, los únicos que apenas tienen deudas son los empleados del gobierno. Verdad es que no les está permitido hacerlas, y que la menor reclamación les costaría el destino; pero como trabajan muchas horas al día y están muy bien retribuidos, no tienen por qué deber nada a nadie.

Con la monarquía ó con la República el funcionario español suele estar mal retribuido. La representación de un ministro exige un sueldo de importancia, pero entre nosotros, 6.000 duros parecen una onstruosidad. Las autoridades gubernativas están en todas las provincias por bajo de cualquier particular acomodado, en cuanto a dinero. Todas las naciones tratan de que sus funcionarios estén bien pagados. Los ingleses son en esto exagerados, y en sus presupuestos los gastos del personal son considerables. En cuanto a los empleados de sus colonias, les dan sueldos que rayan en la exageración.

De este modo se evitan muchas irregularidades, y el contribuyente prefiere pagar en persona a pagar en especie. No puedo explicarme de una manera más delicada.

Comparado lo que gana el empleado de una administración particular cualquiera con lo que gana el que depende del Estado, se lecha de ver enseguida aquí, ó en Inglaterra ó en Alemania mismo, que el funcionario oficial se le da mucho más, y que esto no es efecto de la casualidad ni del capdrazgo, sino que está pensado, y muy bien pensado.

Solamente en los países sobrios, independientes y administrados por sí mismos sin el protectorado y la imposición del Estado, puede y debe haber una administración barata. Como contraste en las cifras anteriores, le diré a usted que el presidente de la Confederación helvética, el jefe del Estado suizo no tiene ni palacio ni siquiera casa pagada por la nación. Vive en según lo ó tercer piso y cobra diez y ocho mil francos al año.

—Eso quisieran en España—decía mi cesante;—y eso es lo que pide hace muchos años...

—Pues es un error, porque en España hace falta que el gobierno se ocupe de todo y de todos, y los que le representan, grandes y chicos, deben estar reenumerados dignamente. La mitad de los pronunciamientos y revoluciones que hemos hecho creo yo que han podido hacerse, porque los militares tienen pagas verdaderamente miserables. Se puede hacer una revolución y cambiar la faz del país (y ya lo hemos visto!) con dos ó tres millones de reales. Es decir, que se echa abajo todo en un día por una friolera.

EUSEBIO BLANCO.

Á CONFESION DE UÑAS

ABSOLUCION DE MARCHA.

CUENTO

Voy á referir un cuento que he oido no sé dónde, y que me parece digno de la publicidad, porque tiene gracia y frescura, sin haber necesitado acudir para tenerlas á los insagiblos y poco limpios raudales de donde sacan sus chistes la mayor parte de los cuentos que corren entre la gente.

Aprovechemos la gracia de verdad donde quiera que se encuentre, que no estamos muy sobrados de ella, y siempre es obra meritoria dar á conocer lo bueno, y nombre á lo anónimo, dejando á los genios de carlet la empresa de imitar á Dios, creando las cosas de la nada.

Había en Madrid, en tiempo del buen Rey Carlos IV, un famoso ratero, llamado Corcovas, tan notable por su finura de ingenio y su habilidad para discurrir toda clase de malas artes que le servirían para despojar al prójimo de lo superfluo, y á veces de lo necesario, y para burlar las asechanzas de la policía, como por sus enormes desigualdades de cuerpo y de espíritu.

Bajo de estatura, con dos jorobas, una de ante y otra detrás, que por lo sobradas que estaban en su cuerpo parecían robadas á la naturaleza por su eterna afición á lo ajeno; flaco y pálido de color, solo revelaba la vivacidad de su inteligencia y la energía de su voluntad en dos ojos pequeños y brillantes, que parecían penetrar el pensamiento y aun el bolsillo del prójimo.

Si desigual era el cuerpo de Corcovas, no le iba en zaga el espíritu, porque á su fatal afición al robo reunía una tal manía de religiosidad, que le hacía pasar grandes desazones de conciencia cuando hurtaba algo; desazones que no terminaban hasta que lavaba con el sacramento de la penitencia sus faltas contra el séptimo mandamiento. Con esta incongruente tarea traía revueltos á los reverendos frailes de todos los conventos de Madrid.

En uno de aquellos raptos de arrepentimiento que Corcovas padecía con tanta frecuencia, llegóse á confesar al convento de San Francisco, y lo hizo con el Padre Bernardo, devoto franciscano, tan aficionado á tratarse bien interiormente como á cuidar con esmero de si siempre pulcro de hábitos y de todo lo que forma el adorno de la persona. Usaba por todo lujo, el padre Bernardo, una hermosa tabaquera de oro, regalo de una devota, y cuyo raspé le servía para ir pasando, sorbo tras sorbo, las aburridas horas de confesonario.

Hizo su confesion Corcovas y desembuchó una por una todas sus fechorías, que el padre Bernardo oyó con atención, echándole despues una filípica, durante la cual requirió la tabaquera como para pasar el susto. Ver el truhan la alhaja y despertarse sus instintos de rapacidad, haciéndole olvidar el arrepentimiento, fué todo uno; y en tanto que el fraile le reprochaba lo feo de sus pecados, él alargó la mano, y tomando la petaca, la guardó en su bolsa. Pero satisfecho el apetito, volvió la comazon de conciencia y sintió marcharse sin la absolucion y la gracia que con tanto empeño había buscado, y trató de hacer compatibles las dos pasiones, guardándose la alhaja y obteniendo la absolucion del fraile, víctima del hurto.

Para conseguirlo, dirigióse al Padre Bernardo diciéndole que tenía un pecado más que confesar, y que no se atrevía á hacerlo por miedo á ser delatado á la justicia, á lo que el fraile contestó diciéndole el secreto de la confesion, y diciéndole, para dar más fuerza á su argumento, que el confesor que revela un pecado se le quema la lengua con un hierro candente; palabras que acompañó con la acción, pasando por su lengua el dedo índice de la mano derecha.

Convenido Corcovas, se acusó contritamente de haber robado á un fraile una tabaquera de oro, y el Padre Bernardo absolvió este nuevo pecado, imponiéndole al ratero, como penitencia, rezar dos Padrenuestros en el altar de Santiago.

Levántose Corcovas, y de rodillas ante una imagen de Santiago, sita en la misma

iglesia, púsose á rezar los dos Padrenuestros, en tanto que el buen franciscano sentía deseos de tomar un nuevo polvo; y para hacerlo, buscó inútilmente en el asiento del confesonario, la hermosa tabaquera. No encontrándola, comprendió la argucia de que el penitente le había hecho víctima, y salió alirado en su persecucion.

Seguia Corcovas rezando su penitencia, y el buen Padre, no atreviéndose á interrumpir la paz del templo, se dirigió á aquel por señas, recriminándole su hazaña; á lo que el ratero, temiendo una delacion, contestó pasándole por la boca un dedo de su mano derecha, como el fraile había hecho para encomiarle el secreto de la confesion, recordándole que si revelaba el secreto le quemarian la lengua con un hierro, con lo cual comprendió el confesor que no tenia otro remedio que resignarse y dejar marchar al ratero con la alhaja.

Concluyó sus rezos el jorobado, y descendiendo del altar, pasó al lado del mohino Padre Bernardo, al cual dijo con malicia:

—Adios, padre; ya he rezado la penitencia en el altar de Santiago, y estoy absuelto.

A lo que el clérigo, pareciéndole demasiado que el ratero se fuera con la alhaja y la absolucion, contestó sin inmutarse:

—No, hijo mio; es en Santiago, de Galicia, que está de aquí doscientas leguas. Conque prepara el viaje.

A confesion de uñas, absolucion de marcha.

FRA. CISCO JAVIER DE MERCADO.

Varietades.

TEATRO PRINCIPAL

Convaleciente aún de la penosa enfermedad que durante veinte dias me ha obligado á guardar cama, vuelvo de nuevo á mi habitual tarea de tener al corriente á los amables lectores de este periódico, de la ejecucion que obtienen las obras que se representan en nuestro Teatro Principal.

Sumamente reconocido á mi particular amigo el Sr. Cano, por la eficaz cooperacion que me ha prestado en estos dias de tristeza para mi, faltaria á un sagrado deber de conciencia, si no dedicara las primeras líneas á hacer público el profundo agradecimiento de que soy deudor al que ha sabido sustituirme en estas columnas con un acierto digno de mejor causa.

Ocupádomo ahora del motivo principal que me obliga á emborronar unas malas cuartillas, diré que la funcion del Jueves resultó animadísima con la presencia de tantas y tan hermosísimas mujeres como adornaron con sus naturales encantos, la pobre sala de nuestro coliseo.

Empezó el espectáculo con la 46.ª representación de la popular zarzuela *El duo de la Africana*, en la que vi trabajar por primera vez á la triple Srta. Gonzalez.

Si tuviera que formar un juicio crítico del mérito de dicha artista, imitaria sin ningun escrúpulo al popular D. Manuel Matoses, á quien preguntaron en cierta ocasion lo siguiente:

—¿Qué le parece á Vd. Maria Gonzalez?

—¡Ah! Muy guapa.

—Hablo como actriz.

—Pues eso, muy guapa.

—¿Y como cantante?

—¡Ah! Muy guapa tambien.

La Srta. Pardo encargada repentinamente del papel de Amna, no estuvo del todo mal, pero mejor hubiera resultado si no la obligan á vestir un traje que le estaba excesivamente holgado y que promovió la hilaridad de los espectadores.

En la segunda seccion se puso en escena *Niña Pancha* en la que el público, sin consideracion alguna al cansancio que demostraba la Srta. Gonzalez, la obligó á repetir tres veces el bonito pasa-calle de la chula.

A todos los actores que han desempeñado el galan jóven de la obra que nos ocupa, ha habido que censurarles sus exageraciones, y aunque el Sr. Romea tambien incurrió en ellas, lo hizo, sin embargo, con mucha oportunidad y con verdadera vis cómica.

Muy bien la Srta. Espejo. Se estrenó en tercer lugar una obra titulada *La alondra y el gorrión*, juguete de fino corte y de sencillo argumento y que además resulta muy bien versificado. Añádase á esto una ejecucion esmeradísima por parte de la Srta. Paris, Srta. Espejo y Sr. Miralles, y se tendrá explicado por qué el público aplaudió sinceramente, interrumpiendo en más de una ocasion á los actores y llamándolos á escena al terminar el juguete.

Finalizó el espectáculo con la zarzuela *¡Olé Sevilla!* que alcanzó una interpretacion aceptable en conjunto.

La Srta. Gonzalez escuchó algunos aplausos al concluir el bonito tango del cuadro primero.

Bien la Srta. Paris y la Srta. Espejo. El Sr. Romea caracterizó á conciencia su gracioso papel del Sr. Carro Papeles, y los Sres. Guzman y Miralles estuvieron bastante acertados en los suyos.

Los coros algo desoidados y muy bien la orquesta que fué aplaudida con justicia al interpretar el bonito preludio del cuadro segundo.

El Viernes se representó á primera hora la zarzuela *El cabo Baqueta*, cuya interpretacion fué una completa desdicha. Parecia que todos se habían puesto de acuerdo para ver quien conseguia hacerlo peor.

Very Well, y *Los demonios en el cuerpo* representados en la segunda y tercera seccion, si bien para ésta estaba anunciada *Charvita*, que fué suspendida, alcanzaron una feliz interpretacion por parte de todos los artistas que en ellas tomaron parte, distinguiéndose en primer lugar la Srta. Paris y el señor Romea.

El duo de la Africana puesto á última hora resultó bien ejecutado.

Añoche por indisposicion del Sr. Romea, fué suspendida la zarzuela *Agustina de Aragón*, poniéndose en su lugar *Las hijas del Zebedo*.

Este cambio, á causa de no haber sido oportunamente anunciado en el botiquin, produjo una fuerte y escandalosa protesta del público, que pudo ser apaciguada con la indicacion de que el que no estuviera conforme, podía pasarse por contaduria donde se le devolveria el importe de la entrada.

La ejecucion que obtuvo la obra, dejó bastante que desear, pues si bien la señorita Gonzalez estuvo perfectamente como actriz, como cantante no logró satisfacer á todos.

Los Sres. Garro y Guzman, ni aun pasables y por el mismo estilo los demás actores que les acompañaron en el desempeño. También fué sustituido el estreno de *Los descamisados* por la bonita comedia *Nicolás*, en la que como siempre escucharon numerosos aplausos la Srta. Paris, Srta. Espejo y el Sr. Miralles.

El duo de la Africana, puesto á última hora como en la noche anterior, aunque no

resultó del todo mal, vá ya aburriendo al público que no encuentra en los espectáculos la novedad que desea.

Los que se dan por bien informados, aseguran que con la funcion de hoy que es la última de abono, termina tambien la temporada.

Creo que hay error en la noticia, pues en el programa de esta noche, aunque no se anuncia nuevo abono, se dice que el Lunes tendrá lugar el estreno de la comedia *El chiquitín de la casa*.

RODRIGO BRAVO.

Jerez, 20 Enero 1894.

CHIRIGOTAS.

DEFINICIONES

BESO: expresion de cariño, de la que se ha dicho tanto: si lo dá una madre, es santo; es puro, si lo dá un niño; si es el primero de amor, en los labios se evapora como perla de la aurora en las hojas de una flor; pero si es retribuido, caro se pague ó barato, será más ó menos grato, pero no beso, ruido.

HONRADEZ, equivale á tontería: lo digo así, porque sabemos todos que á quien tiene conciencia, ahora el mundo honrade no le llama, sino tonito.

LUJO: es un monstruo que el bolsillo mina y que á muchas familias arruina.

VIRTUD: hermosa doncella de la que sabemos algo; mas es preciso ser galgo para poder dar con ella.

GRATITUD: ya se murió; le hicieron los funerales cuando el rey aquel rabió, y como muerta quedó, no existe entre los mortales.

AVARO: poseedor de una riqueza que insomnosa y pesares le produce; que vive como se pobre, en la pobreza; que no hace bien al prójimo, ni reza, ni nada, en fin, de lo que á Dios conduce.

G. DE P.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal) Sábado 20.

Asociaciones.

El alcalde de Jimena denuncia que está formado ilegalmente la Asociacion denominada *Liga de la Juventud*.

La Alcaldia de Algodonales dice al Gobernador que por falta del material indispensable para aquella estacion telegráfica, se halla interceptada la linea con los pueblos de Grazalema y Villamartin, que son los dos puntos de mayor importancia.

Círculos.

Se han pedido hoy autorizaciones para abrir dos sociedades en esta capital: una con el título de *Velos Andaluz*, en la calle de Junquera núm. 2, y otra bajo el título de *Círculo Recreativo*, en la calle de San José núm. 51.

Socorros mútuos.

Se ha recibido el Reglamento formado por la Sociedad de Socorros mútuos denominada *El Auxilio Obrero*.

La Alcaldia de los Barrios anuncia la convocatoria para la provision de la plaza de profesor de cirugía.

Ha sido aprobado para su importe de 6.050 pesetas, el presupuesto de gastos formado por el Ingeniero Jefe del distrito forestal de Cádiz para trabajos de ratificacion del Catalogo de montes públicos de la misma provincia.

Lo del secuestrado.

Aunque oficialmente no se tienen noticias, particularmente hemos adquirido algunos pormenores relativos al suceso de Setenil:

El secuestrado es hombre de unos cincuenta años y que ha demostrado en varias ocasiones su animosidad y valor: no hace mucho hizo huir á la misma partida que lo detuvo, desde uno de sus cortijos, rechazándolos á tiros.

Cuando lo secuestraron, estaba desprovisto en sitio próximo á la *Huerta de Trejo* de su propiedad, distante de Setenil una legua, y lo hicieron montar á ancas, en una de las dos caballerías que llevaban los cuatro bandidos.

Entre estos, hay uno que es cuñado del secuestrado y á quien se le atribuye todo lo hecho, para que le sirviese de amenaza á fin de sacarle dinero.

El secuestrado lo niega, pero por el pueblo de Setenil se ha asegurado que fué puesto en libertad, mediante la entrega de una pequeña suma: la creencia es que aun cuando el secuestro se realizó, trataron solo de darle un susto para amedrentarlo por lo sucesivo.

La misma noche de ese día—el 15—en que lo declararon, presentése sano y salvo en su casa el Castaño Marín.

A los bandidos los vieron por el camino de el Gaster, para la campiña de Jerez: ya no llevaban armas y sólo dos caballerías, pero las cuales iban mal enjaezadas y nada briosas.

Se cree que se han diseminado ante la activa persecucion de la Guardia Civil, refugiándose cada cual en aquella zona donde tiene familia ó amigos que lo oculten.

Juan Linarez, conocido por *Concerrito*, no *Concerrita* como hasta ahora se ha dicho, no es tan avezado al bandidaje como se cree, y sólo, que colocado ya en la situacion en que le han puesto sus raterías, vá creándose mayores persecuciones y es creencia que será capturado, pues aparte del celo de la Guardia Civil, dirijen la persecucion los sargentos Manuel Ramirez y Manuel Jurado, el uno en el término de Setenil y el otro en el de Alcalá, y ambos, aparte de que son conocedores del terreno, uno de ellos, el sargento Rodriguez es pariente del secuestrador y conoce perfectamente á los que componen la partida.

En Ronda conferenciaron los jefes de la

Guardia civil de Cádiz y Málaga señores Gay y Murciano, acerca de los movimientos que debían adoptarse: estos se dedican ahora preferentemente, segun creemos, á la campaña de Jerez.

Un hermano de *Concerrito*, Francisco Linarez, conocido por el *Choricito*, á quien se le creía como individuo de la partida, segun noticias, fugóse hácia Portugal.

D. Rafael de las Reyes, solicita autorizacion para construir un balneario en los extramuros de esta plaza y sitio denominado *El Blanco*.

De Hacienda.

No ha habido hoy noticias en este centro oficial.

La Diputacion.

Segue siendo su situacion insostenible. Ahora han salido del compromiso recurriendo á un juego conocido.

Se ha girado contra los pueblos y una casa banca ha aceptado el giro, adelantando el dinero.

El Gobernador.

Segue ignorándose cuándo vendrá el señor Sarthou.

Este asunto ha de dar lugar á muchos comentarios. Hace dias lo presagió. Toro quiere dejar el gobierno y Sarthou no quiere tomarlo. ¡Qué lío!

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE, Jerez, 20 Enero 1894.

Deseo de Vd. cabida en su ilustrado periódico al siguiente remitido que tambien verá la luz publica en el *Jerez*, por cuyo favor le queda agradecido y le dá las más expresivas gracias su afectísimo y s. s. Q. S. M. B. Francisco de Puga.

Aunque parezca pereza la mía el contestar al artículo que en 17 del actual publicó el *Jerez* titulado «Vindicacion necesaria», no lo es, por quererlo consultar con el Sr. Presidente de la Comision de Beneficencia, como lo hice en union de los señores Becerra y Perez, Médicos del Cuerpo, en la noche del 18, y aconsejarnos dicho señor Presidente no ser necesario: pero sorprendido hoy con el remitido que el Sr. Perez publica en el *Jerez*, me creo obligado á escribir el presente y que la opinion juzgue los actos.

Que hay abusos en la Beneficencia no cabe duda alguna; pero no creo ser el llamado ni á corregirlos ni á delatarlos como Médico del Cuerpo que soy; pero al decir se cometen abusos por nosotros con las prescripciones de leche y vino quinado, no soy yo el que he abusado nunca; y para probarlo (ya que se ha dicho que en el mes de Diciembre último se han gastado seis mil reales en leche y setenta arrobas de vino quinado) en el dicho mes solo aparecieron recetadas por mí tres ó cuatro cuartillos de leche diarios, lo que se puede comprobar pidiendo á la Farmacia del Hospital las ordenes de dicha sustancia por mí firmadas, diciendo otro tanto del vino quinado, que acostumbro á recetar en dosis de quinientos gramos; no recordando la cantidad diaria, pero por las mismas ordenes puede comprobarse, y se verá no hay abuso por mi parte.

Y ya que de esto hablo, y como médico que soy, debto decir que el abuso, si lo hay por nuestra parte, se corrige al amparo de la misma ley, que dice se dá á los enfermos pobres medicinas y no alimentos: pues bien; al recetar la leche en un cuartillo diario sólo sirve de alimento y muy raro vez de medicamento; y para darla como tal medicamento, como aconseja la ciencia moderna en ciertas afecciones, y muy principalmente las de estómago é higado, la dosis de este precioso medicamento nunca puede bajar de cinco cuartillos. Pero como estas afecciones no abundan, poca sera la administracion de leche, y por tanto poco el gasto tambien.

Francisco de Puga.

Gacetas.

Elémérides. DIA 21 DE ENERO.

1799.—Victoria de los franceses sobre los napolitanos.

1871.—Muere el popularísimo romanero Pouson du Terrail.

DIA 22 DE ENERO.

1729.—Nace Lessing.

Ayer se reunieron los señores que componen la Junta de Gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, acordando nombrar, con el carácter de interinos, para los cargos de Director Gerente y Secretario de aquel Establecimiento, á los Sres. D. Rafael Romero Castañeda y D. Salvador Trillo respectivamente, hasta tanto que reunido el Consejo de Administracion, acuerde el nombramiento en propiedad de ambos cargos.

Continúa la demolicion del Cuartel de la plaza en la parte próxima al que fué Arco del Correidor, en vista de amenazar ruina.

No falta quien diga que la obra de demolicion debia hacerse extensiva, no solo á todo el Cuartel, sino á las casuchas del Rastro, pues no parecia deba tolerarse aquellas fealdades en la plaza principal del pueblo.

Con esta total demolicion se conseguirian tres fines. 1.º dar ocupacion á muchos jornaleros; 2.º hacer que desaparezcán aquellos focos de inmundicia contrarios á la higiene y la policía, y 3.º vender á buenos precios los solares que resultaran, con lo cual ingresarian en las desprovistas arcas municipales algunos miles de pesetas con que emprender otras obras de utilidad y conveniencia.

Hay quien opina que los gastos del derribo se compensarian con el producto de los materiales. Si esto es así, una razon más para llevarlo á cabo.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion ordinaria que celebre el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunas á las ocho de la noche.

Oficio de la Administracion de Hacienda de la Provincia remitiendo aprobado el reparto por consumos del extrarradio.

Otro del Sr. Director de la Compania de alumbrado y calefaccion por gas acompañando plano de esta ciudad, expresivo del emplazamiento de los candelabros y pescantes de dicho alumbrado.

Otro del Gerente de la Sociedad de Aguas potables remitiendo extracto de la cuenta corriente de S. E. con dicha Sociedad.

Escrito del Contratista del acopio de adoquines para la calle Leales, pidiendo la devolucion de la fianza.

Otro del Sr. D. Pedro Domecq, solicitando se le autorice para reedificar la fachada de la casa de su propiedad número 5, de la calle de Granada.

Sentimos leer en nuestro apreciable colega *La Dinastia* que no recibe EL GUADALETE, siendo así que se remite con toda puntualidad. (Se podría saber en qué consiste ese persistente extravío? Veremos si hay quien se haga cargo de estas líneas.

Nuestro estimado convecino el distinguido juriscónsulto D. Manuel Pío Barroso, se encuentra muy aliviado del padecimiento que durante muchos dias le ha tenido en cama. Mucho lo celebramos.

Para la una de la tarde del día de hoy están citados en el Ayuntamiento los Sres. Perez de la Sierra, Gonzalez de Arce, Obelliane, Arrans, Lopez de Carriozosa y Humánes, que componen la Comision nombrada por el Sr. Alcalde, para tratar de lo referente al alumbrado eléctrico, segun acuerdo tomado en el último cabildo.

Mañana, en el tren mixto de la tarde, saldrán para sus respectivos pueblos, los reservistas del Regimiento de Extremadura, correspondientes al año 1888, en cumplimiento de la Real Orden, por la cual se les licencia.

Segun rumores que á nosotros han llegado, ha vuelto á ponerse sobre el tapete la construccion de la Plaza de toros en Jerez.

Segun lo que se ha dicho, el proyecto es reconstruir la que se incendió hace tres años, y es muy posible que se lleven á cabo las obras muy pronto, con lo cual se proporcionará trabajo á las clases jornaleras que bien lo necesitan.

Bajo este punto de vista, la idea es buena, y creemos será bien acogida.

Es probable que muy pronto podamos dar detalles más concretos.

Añoche estuvo reunida la Comision de fiestas en las Casas Consistoriales, para tratar del alumbrado que ha de lucir en las calles Larga y Lancería en las noches de Carnaval. No se llegó á un acuerdo definitivo, y por lo tanto volverán á reunirse de nuevo, despues de examinar los datos pedidos, para acordar si ha de ser la iluminacion eléctrica ó de gas.

El Regidor de turno Sr. Reyes Mateos repesó ayer en la plaza de Abastos el pan á muchos panaderos, decomisándoles por falta del peso legal unos 180 kilos, los cuales fueron distribuidos entre las clases necesitadas.

En nombre de las personas á quienes hemos socorrido, damos las gracias al Sr. Reyes por los bonos que tuvo la bondad de remitirnos.

Por escándalo y acometer á otro con una herramienta, y por sospechoso, careciendo de documentos, fueron ayer detenidos dos sugetos por la guardia municipal.

Recaudado en el dia 18 del mes de Enero en la Administracion de Consumos 3.114'22 Ptas. Idem en igual dia del año anterior 4.259'67 "

Diferencia de menos 1.145'45 "

Recaudado el dia 19 4.428'29 "

Idem en igual dia del año anterior 4.563'44 "

Diferencia de menos 135'15 "

Los guardias de campo detuvieron antes de anoche á un sugeto, al que se le decomisó una carga de alcazar, que habia sustraído de un sembrado del pago de Rabaotán.

Tambien fueron denunciadas once reses de ganado cabrio por causar daños en un sembrado del mismo pago.

Parece que el individuo conocido por *Joselito*, escapado del penal de Ocaña, y que fué detenido en Jerez hace algunos dias, tiene sobre sí una condena que suma cincuenta y dos años, segun una carta del Director de aquel presidio.

Trabajadores ocupados en las Obras Municipales: Jardines 10 Mercado Central de Abastos 4 Cementerio 4 Cuartel de la Plaza 11 Escuela de Sto. Domingo 4 Mariniguez y Egido 8 Mesones 10 Pajarete 10 Total 59

Noticias de Sevilla:

Ayer tuvo lugar en el Hotel de París el banquete con que la Cámara de Comercio de esta capital obsequiaba al ilustre hombre público Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Ocupaba la presidencia de la mesa el Sr. Montero Ríos, teniendo a su derecha al Sr. Montes Sierra y a su izquierda al diputado ministerial Sr. Linao.

Después de consumido el suculento menú, preparado de la manera exquisita como es costumbre hacerlo en el justamente afamado Hotel de París, hizo uso de la palabra el Sr. Ysern, significando al señor Montero Ríos, en nombre de la Cámara de Comercio, su agradecimiento por haber sido el ministro que implantó en nuestro país estas Corporaciones, que tan satisfactorios resultados están dando en favor de los intereses comerciales.

A segunda el ilustre exministro liberal, en tono familiar, sin levantarse de su asiento, expuso en breves frases, llenas de una elocuencia reposada y de un patriotismo que le honra, algunas consideraciones acerca de los intereses comerciales, con las cuales demostró que es tan condecorador de la ciencia económica como de la ciencia jurídica.

En España—dijo—existe un mal gravísimo. Todas, absolutamente todas las clases sociales esperan su bienestar y engrandecimiento de la acción de los gobiernos. A éstos sólo compete dar libertad, preparar el camino, y a la iniciativa individual, no aislada, sino convenientemente asociada, es a la que debiera tocar, valiéndose de esta misma libertad, el obtener el adelantamiento de sus intereses. No confíes, por tanto, para alcanzar vuestra salvación en el apoyo y la protección únicamente de la acción oficial, porque ésta será siempre impotente.

En las cuestiones económicas—prosiguió el Sr. Montero Ríos—no debe haber exclusivismo de escuela. Yo figuro como individuo de la Asociación de librecambistas y, sin embargo, no tengo inconveniente alguno en declarar aquí que nunca seguiré los principios que esta Asociación defiende cuando los estime perjudiciales a los intereses generales de mi patria.

Dirigiéndose a los individuos de la Cámara de Comercio, concluyó diciendo: ahora y siempre podéis contar con mi palabra y con mi voto en las Cortes para defender lo que vosotros presentéis.

Entre los comensales, además de los citados y del presidente de la Diputación provincial, se hallaban los Sres. Cirera, Espalio, Gomez, Camacho, Perez Abascal, Perez Nieto y los restantes miembros de la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

El manto de Manila que han rifado las cigarreras ha correspondido al Casino Militar, que tiene el propósito de destinarlo a un objeto piadoso.

Dícese que en el expreso del martes marcha a Madrid el alcalde Sr. Bermudez Reina con el propósito de gestionar la cesión a la ciudad del patio de la Fábrica de Tabacos. A personas que conocen a fondo el asunto hemos oído asegurar que son de tal naturaleza los obstáculos que se oponen a la cesión, que consideran muy difícil que se acceda a ella.

El día 28 del corriente se celebrará en la Sociedad Económica Sevillana una importante reunión, a la que están convocadas todas las Sociedades Económicas de Andalucía, Juntas de Agricultura y demás Sociedades análogas para discutir las cláusulas del tratado hispano-alemán, algunas de las cuales perjudican en alto grado a varias importantes industrias de Andalucía.

El eminente repúblico D. Nicolás Salmerón es esperado en breve en esta capital.

Histórico.—Un periódico andaluz recuerda, con gran oportunidad, la anécdota histórica siguiente:

Hace años se observó en la provincia de Málaga el mismo malestar de ahora. En cierto pueblo el hambre llegó hasta perturbar el orden público.

El gobernador de aquella época ofició al alcalde manifestándole: «Dígame cuánta fuerza le remito para acallar a los revoltosos.» Y le contestó el alcalde con filosofía positiva: «Sobre unas 200 hogazas diarias.»

ASOCIACION DE CARIDAD DEL SALVADOR. CARGO. Pesetas Cts.

Existencia en 1.º de Octubre de 1893. 323'43

Producto de comidas y pucheros vendidos. 188'23

Id. de suscripciones en id. 451'50

Total. 963'16

Pagado por carnes y tocino en este trimestre. 359'92

Id. por pan y otros comestibles, en id. 194'80

Id. por asistencia de la Hermana encargada de la cocina en los tres meses. 159'25

Id. al cobrador por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre. 60

Id. a la imprenta de El GUADALETE. 10'25

Total. 832'22

Importa el Cargo. 963'16

Id. la Data. 832'22

Existencia. 130'94

Jerez 31 de Diciembre de 1893.—La Tesorera, Ana de Yast, viuda de Rodríguez.

NOTA. Raciones de puchero costeadas y repartidas por varios bienhechores, en este trimestre. 251

Id. de pucheros costeadas por la Asociación. 948

Total de raciones. 1.199

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Consolacion García y García Leaniz VIUDA DE GARCIA DEL SALTO. Q. S. G. G. FALLECIÓ EL 21 DE ENERO DE 1893. Todas las misas rezadas que se digan hoy Domingo, en la iglesia de Santo Domingo, así como también todas las que se celebren en la iglesia de San Ignacio, y la solemne con responso y S. D. M. Manifiesto, que será a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El radio de acción curativa de la «Emulsion Scott» es ilimitado. Todos los especialistas hacen uso y hallando provecho en ella. (Evítese las imitaciones fraudulentas). Señores Scott y Bowne. Málaga 28 Mayo 1887. Certificado: que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular he propinado repetidas veces la «Emulsion Scott» en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de bacalao, recogiendo resultados ventajosísimos, especialmente en la astenia, clorosis, caciquemia, escrofulismo, linfatismo, etc., etc. En testimonio de verdad expido el presente. Dr. ANTONIO MONTAUT DUTRIZ, Director de las Casas de Expositos, primer médico de la Armada.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Preparaciones infalibles.—En todos los casos de irritación del cutis, llagas, úlceras, quemaduras o incremento escrofuloso de las glándulas, el Ungüento Holloway forma un medio fácil y rápido para curar el mal. El posee una eficacia especial para mitigar las inflamaciones, remover toda clase de entorpecimiento, refrigerar la sangre acalorada y corregir los humores impuros. Al paso que el Ungüento ejerce esta acción local, las Píldoras Holloway, usadas simultáneamente, curan notablemente la condición general del cuerpo y hacen que las curas sean completas y permanentes. Por medio de la influencia general de estos remedios potentes el niño débil adquiere una robustez duradera.

Anuncios de interés.

Se compra eneas para fundas de botellas. Informarán en la imprenta de este periódico.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA Consulta Médico-Quirúrgica TODOS LOS DIAS DE UNA A TRES BAJO LA DIRECCION DE LOS SRES. ORTIZ Y MARTIN Calle de la Vera-cruz.—Jerez.

Se venden las yerbas de 302 fanegas de tierras del cortijo llamado del Yeso, término de Medina Sidonia.—Daran razon en la Droguería de don Francisco Quiros, Consistorio, núm. 12.—Jerez de la Frontera.

José Gamacho ha trasladado su estudio de pintura, a la calle de Arcos núm. 5.

PIANO. Se vende uno vertical, inglés, en buen estado.—Puede verse en la casa Porvenir, 30, principal.

En el sitio denominado «La Mina», propiedad de la señora Viuda de D. Juan de D. Romero, se vende paja superior de trigo a 4 pesetas la carga y 30 céntimos la arroba.

Se admiten LICENCIADOS ABSOLUTOS DEL EJERCITO. SAN JUAN DE DIOS NUM. 11

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas quintal LLEVADO A DOMICILIO

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. Doña Blanca. JEREZ.

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas quinta DESDE HOY. Puesto a domicilio desde un quintal en adelante.—Los avisos se reciben en el Almacén de hierro, calle Medina.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—San Marcos. SANTO DE HOY.—Santa Inés, vg. y mr., y Santos Fructuoso y Cps. mrs. MAÑANA.—San Vicente, diácono y mr. y San Anastasio, mr.

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO. Hoy continúa a las ocho de la mañana, la novena que en honor de la Santísima Virgen María, con la advocación de Ntra. Señora de la Paz, consagran sus más devotos fieles. A la misma hora habrá misa cantada con exposición de S. D. M. El día 24, a las diez de la mañana, será la función principal en la que predicará el Pbro. Sr. D. Miguel Real, Cura Económico de la misma.

Todos los fieles que visiten la expresada iglesia desde las vísperas del día 23 hasta el ocaso del día 24, con las debidas disposiciones pueden, ganar en indulgencia plenaria, concedida por nuestro Smo. Padre el Papa Leon XIII.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO Hoy Domingo 21 del corriente se dará principio a los devotos ejercicios de los Siete Domingos del Patriarca San José. Todos los Domingos, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general en la capilla del Santo Patriarca, y acto continuo se harán los piadosos ejercicios.

Por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, se repetirán de nuevo los devotos ejercicios, y se terminará cantándose los gozos al Santo Patriarca.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Solemnes cultos que a devoción de fieles muy amantes de la Santísima Virgen María bajo la advocación dulcísima de la Paz, tendrán lugar los días 23, 24 y 25 del presente Enero, que concurre en dicha iglesia el Santo Jubileo Circular. En dichos días antes de la reserva se rezará el Santísimo Rosario y el Triduo de Nuestra Señora. El día 23 a las cuatro y media de la tarde se cantarán solemnes vísperas votivas y el 24 a las diez y media Tercia, Misa solemne y sermón, que dirá el presbítero Sr. Dr. D. Baldomero de Lorenzo, Canónigo de la Real e I. I. Colegial, terminándose en la tarde con procesion de su Divina Majestad.

NOVENO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. BUENAVENTURA MISA Y DE BERTEMATI, Falleció el día 22 de Enero de 1885 (Q. S. G. G.) Todas las misas que se celebren mañana Lunes en la Parroquia de San Miguel, en las otras Parroquias y demás Iglesias de esta ciudad, serán aplicadas por el descanso eterno de dicho señor, así como la solemne con responso, que tendrá lugar a las once en la Iglesia de San Miguel. Su viuda y familia ruegan a los fieles se dignen encomendarle a Dios Nuestro Señor.

TELEGRAMAS

Madrid 20 de Enero de 1894, a las 2'10 de la madrugada. El gobierno no esperará el resultado definitivo de la Embajada que ha marchado a Marruecos, para hacer la convocatoria de las Cortes, las cuales se reunirán del 15 al 20 del mes próximo.

Puigcerver está ultimando la combinación de los gobernadores.

Castro Carrillo ha sido nombrado Alcalde de Cádiz.

La «Gaceta» publica el nombramiento de Alameda para Comandante de alabarderos.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Trapani (Italia).

Madrid 20, 9 mañana. Insistese que en el caso de que el Sr. Silvela vuelva al Parlamento irá al Senado para evitar que las discusiones del Congreso le distancien más del Sr. Cánovas del Castillo.

BAZAR GONZALVEZ ALGARVE 8.—TELÉFONO 165. CONTRA EL FRIO. Por cinco pesetas, camiseta y pantalón crudos de algodón, clase superior. Por diez pesetas, camiseta y pantalón de lana en colores, gran surtido para elegir. Por ocho pesetas, camiseta y pantalón punto inglés de algodón crudo clase extra. Por quince pesetas, camiseta y pantalón punto inglés algodón, en colores. Por seis pesetas, un refajo superior, fin de siglo. Por siete pesetas, boas de pluma, alta novedad. Por doce pesetas, sombreros ingleses, gran surtido. No comprar impermeables y paraguas sin visitar esta casa. Por 4'50 pesetas, una sábana de ocho cuartas de ancho, en una pieza, algodón superior. Desde una peseta, par calcetines de lana, gran surtido en colores y negros, gran tinte. Zapatos de fieltro, contra los sabañones, un completo surtido desde 3 pesetas par. Camisas y calzoncillos de franela blanca y colores, a la medida, desde 7 pesetas cada prenda.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO. REALIZACION DESPUES DE BALANCE. En esta casa se ha hecho un 50 por 100 de baja a todos los artículos de la temporada de invierno, con el fin de poder realizar todas las existencias. Se dispone de SASTRE que hace ternos a medida con urgencia, esmero y baratura. Precio fijo.—Ventas al contado. Larga, núm. 9. Todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros e inteligibles.

Se desmiente en los círculos oficiales de Roma, el rumor que se propagó ayer de una crisis ministerial. Los ministros todos se hacen solidarios de la política del señor Crispi.

El Sr. Carlisle, Secretario de la Tesorería («ministro de Hacienda») en los Estados-Unidos, cree que la propuesta emisión de 50 millones de pesos de bonos del Tesoro alcanzará un éxito notable, calculándose que se cubrirá de 4 a 5 veces.

Madrid 20, 11'15 mañana. Leon y Castillo y Casimiro Perier han celebrado una larga conferencia relativa a los proyectos de la comisión de aduanas de la Cámara francesa.

Ochenta diputados de dicha Cámara solicitan que se establezca la igualdad de impuestos sobre los vinos asimilando el régimen interior y el aduanero.

Fuertes contingentes de tropa han custodiado durante toda la noche la ciudad de Massa (Sicilia,) por temor a un ataque de las huestes socialistas de la campaña.

En esta población reina gran alarma por regir las coacciones y atropellos de los huelguistas que no consenten el trabajo en las canteras de mármol.

Se ha traído de la Sierra a 95 prisioneros procedentes de las partidas insurrectas que entraron ayer en fuego con la Guardia civil.

En París se asegura en las esferas oficiales que el gobierno estudia un plan completo de reorganización del protectorado en Madagascar, mostrándose decidido a emprender una acción enérgica en este sentido y a poner fin con medidas radicales a los manejos de ciertos elementos extranjeros.

Madrid 20, 12'30 tarde. LOTERÍA. 18.614, Mahon.—4.064.—8.374.—853.—24.127.—17.598.—16.708.—20.197.—5.169.—19.346.

Madrid 20 de Enero de 1894, a las 6'30 de la tarde. Reina completa calma en Melilla. Las obras del fuerte siguen adelantando.

Se esperan en breve noticias de la Embajada.

Sagasta puede considerarse completamente curado.

Las disidencias en la mayoría es probable que desaparezcan antes de abrir las Cortes. Consolidado 67'50.

CAMBIOS. Londres. Falta París. 22'35

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61 Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 20 DE ENERO DE 1894. Temperaturas.

Table with columns: A CUBIERTO, AL AIRE LIBRE, Al medio día, Máxima, Mínima, Al medio día, Máxima, Radiación solar.

Table with columns: A LAS 12 DEL DIA, EN LAS 24 HORAS, Tension del vapor de agua, Estado higrométrico, Presión barométrica a 0 grados, Evaporación en m. m., Sombra, Sol, Lluvia en m. m.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 20. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Arturo Sanjuan, Arturo Tarrío Godino, Francisco Martinez Carmen. Defunciones. D. Antonio Ramirez Pajuelo, D. Manuel Gil Carrillo.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 20. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. D.ª Carmen Aparicio Jurado, D. Juan Martinez Sanchez.

TEATRO PRINCIPAL. Funciones para hoy: A las siete.—El duco de la Africana. A las ocho.—Una lágrima y el monólogo escrito expresamente para el Sr. Romea, La noche antes. A las nueve.—La alondra y el gorrión. A las diez.—Los descamisados. A las once.—La segunda triple. Entrada a Paraiso 15 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de José Pareje y Medina, Compés 2.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

DESPUES DE BALANCE.

Capas à lo Luis XIV.—Talmas.—Esclavinas.—Chaquetas.—Pelerinas y otros modelos novedad.

Esta Sociedad ha determinado hacer rebajas de precios importantes sobre todas las confecciones existentes en Almacen.

Laneria para trajes de señoras y otros muchos artículos de estacion.

VERDADERA OCASION.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las farjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen à 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** à cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

En la nueva

Casa de Préstamos, calle Estrados, núm. 2, se venderán en subasta pública el Domingo 18 de Febrero de 1894, desde las doce del dia en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que à continuacion se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Junio de 1893, caso de no redimirlos ni renovarlos por sus dueños.

10998 Dos pares zarcillos . 3'25
11007 Enagua y camisa . 2
11012 Una manta muestra . 11'25
11030 Una camisa y prendas . 2'50
11042 Un vestido y manto . 4'50
11051 Un sombrero . 3
11082 Un pantalón . 3
11117 Una garlopa y caja . 3'75
11165 Un reloj . 6
11171 Una enagua . 2'50
11172 Reloj y zarcillos . 30
11174 Zarcillos y apretador . 2'50
11180 Una muda ropa . 2
11183 Un terno . 3
11186 Un velo . 7'50
11216 C. misa y bata . 2
11217 Un reloj . 4'50
11228 Sábana y género . 2'50
11236 Un reloj . 7'50
11259 Un pañuelo espuma . 11'25
11282 Ca zonas y enagua . 2'50
11289 Una sábana . 2'50
11297 Una saboneta . 37'50
11307 Una máquina coser de mano . 22'50
11316 Una chaqueta . 2'50
11320 Unos zarcillos . 5'25
11324 Una colcha . 2'50
11347 Una enagua . 2
11351 Un reloj . 15
11353 Saboneta, cadena y pulsera . 165
11354 Camisa y prendas . 3
11357 Sábana y prendas . 3
11361 Una chaqueta . 2'50
11364 Un velo . 11'25
11375 Un vestido . 3'75
11382 Chaqueta y chaleco . 2'50
11385 Dos enaguas . 2
11397 Un pañoito espuma . 3'75
11400 Unos zarcillos . 3
11401 Enagua y chaqueta . 2
11409 Una capucha . 3'75
11420 Una enagua . 2
11433 Chaqueta y chaleco . 3
11434 Una capa . 15
11468 Sábana y funda . 2
11472 Chaqueta y chaleco . 2
11481 Pañoleta y género . 2'50
11487 Un pantalón y prendas . 12
11517 Un reloj . 22'50
11526 Un cabo género . 4'50
11531 Una leontina rota . 2'50
11532 Una guadaña . 2'25
11536 Cuatro cuadros . 11'25

11541 Una sábana y chaqueta . 2'50
11546 Un rosario . 2
11559 Unas argollas . 2
11562 Un cabo género . 18'75
11565 Cuatro herramientas tonelero . 3'75
11575 Una enagua . 2'50
11592 Dos cabos género . 2
11605 Una manta negra . 3'75
11609 Mantilla, pañuelo y pulsera . 15
11610 Un sombrero . 5'25
11614 Sábana y manta . 4'50
11615 Unas planchas . 2'25
11628 Una capucha . 7
11637 Una chaqueta . 4'50
11656 Un reloj . 7'50
11664 Una pañoleta y chaleco . 2'50
11699 Unos zarcillos . 5'25
11707 Una pañoleta . 6
11708 Pañuelo, tira y rosario . 3
11737 Unas maltesas . 3
11765 Camisa y enagua . 3
11770 Un espejo . 3
11778 Una pañuelita . 2
11786 Pantalón y prendas . 7'50
11797 Anillo y apretador . 11'25
11799 Un pantalón . 3'75
11806 Un reloj . 6
11808 Dos enaguas . 2'50
11818 Una muda ropa . 2'25
11832 Una colcha y camisa . 3'75
11844 Género y prendas . 5'25
11852 Dos camisas . 2
11853 Tres apretadores . 2
11859 Una pañoleta . 3'50
11860 Dos pares maltesas y pulsera . 7'50
11862 Un pantalón . 4'50
11878 Chaqueta y prendas . 2'50
11892 Un vestido . 3'75
11938 Sábana y dos fundas . 9
11945 Camisa y prendas . 3
11963 Dos chaquetas . 3'75
11964 Un vestido . 5'25
11965 Cuatro cuadros . 7'50
11969 Dos sábanas y funda . 2'50
11974 Colcha y prendas . 3'75
11996 Dos pañoletas . 3'75
11999 Chaqueta y pañoleta . 11'25
12016 Sábana y funda . 6
12019 Un sofá y dos mecedoras . 37'50
12020 Una emboltura . 11'25
12023 Un reloj pared . 22'50
12024 Un vestido . 7'50
12025 Chaqueta y pañuelo . 4'50
12026 Vestido y dos sábanas . 7'50
12029 Un pañuelo . 5'25
12034 Una plaza tonelero . 15
12038 Dos enaguas . 2'50
12040 Pana y plomada . 2'50
12042 Unos zarcillos . 15
12044 Rosario y dos anillos . 7'50
12046 Un vestido . 4'50
12047 Un vestido . 5'75

12048 Género y pañuelo seda . 4'50
12051 Una enagua . 4'50
12052 Una leontina . 11'25
12066 Una capa . 25
12078 Unos zarcillos . 6
12080 Un pañuelo seda . 2'50
12082 Chaqueta y chaleco verano . 3
12086 Dos sábanas y prendas . 4'50
12087 Una chaqueta . 7'50
12088 Pañoito espuma y alfiler . 3'50
12096 Terno verano y género . 5'25
12098 Un reloj . 5'25
12099 Cuatro cabos género . 3
12103 Un reloj . 11'25
12104 Una colcha . 3
12106 Colcha, sábana y alfiler . 22'50
12112 Un reloj . 25
12114 Chaqueta y colcha . 6'25
12117 Una chaqueta . 9
12125 Un reloj . 4'50
12144 Dos calzoncillos . 2
12145 Una pañoleta y tira . 3'75
12155 Un cuadro . 4'50
12173 Un reloj níquel . 6
12174 Unos zarcillos . 2
12181 Un sombrero . 4'50
12186 Un vestido . 3'75
12191 Una sábana y dofundas . 5
12197 Tres sábanas . 2'50
12203 Tres anillos . 2
12205 Cuchara y tenedor . 22'50
12214 Unos botos . 6
12235 Una manta muestra . 7
12239 Un vestido . 3'75
12254 Un terno . 15
12259 Unos zapatos . 5
12262 Una red . 3'50
12267 Sábana y prendas . 3
12302 Una enagua . 2
12318 Un bastón . 3
12325 Zarcillos y alfiler . 3
12332 Una capa y pantalón . 30
12347 Un reloj níquel . 4'50
12361 Una cómoda . 30
12367 Sombrero y botos . 9
12370 Camiseta y género . 2
12385 Un pañuelo espuma . 3'75
12393 Tres sábanas . 2'50
12402 Un caballo . 2
12403 Cabo género y enagua . 3
12410 Un terno . 15
12412 Varías herramientas carpintero . 3
12433 Una enagua . 2
12479 Una blusa y pañoleta . 3'50
12483 Pantalón y chaleco . 7'50
12489 Colcha y pañuelo . 4'50
12509 Un reloj . 12'50
12519 Una chaqueta . 2'50
12529 Un mantel y servilleta . 7'50
12532 Una chaqueta . 4'50

12565 Camisa y sábana . 2'50
12573 Un terno . 15
12580 Una cucharita . 2'50
12586 Un pantalón . 4'50
12587 Un vestido . 3
12591 Un terno . 15
12604 Unas planchas . 2
12626 Cobertor y sábana . 3'75
12629 Tres herramientas alfiler . 2'50
12635 Una muda ropa . 2
12637 Zarcillos y anillo . 2
12639 Unos botos . 6
12640 Unos zapatos . 2'50
12642 Una enagua . 2'25
12648 Un pañuelo seda . 2
12657 Un reloj . 12
12664 Unos botos . 6
12675 Unos botos . 3'50
12697 Dos sábanas . 2
12706 Enagua y género . 2
12715 Un terno . 15
12724 Una capucha . 5'25
12733 Una enagua . 2
12735 Un cobertor . 3
12736 Unos zarcillos . 2'50
12737 Un pantalón . 4'50
12751 Un cobertor . 3
12758 Unos zarcillos . 2
12787 Unos botos . 3'75
12797 Un cabo género . 9'50
12801 Un portiers . 7'50
12805 Una cortina dosel . 6
12816 Un reloj cristal roto . 4'50
12818 Un pañuelo espuma . 11'25
12819 Chaqueta y chaleco . 5'25
12830 Una cortina dosel . 6
12839 Bayeta y mantilla . 6
12857 Un reloj níquel . 3'75
12865 Una mesa palangana . 3
12867 Género y chaleco . 2
12868 Una chaqueta . 2'50
12882 Camisa, chaqueta y chaleco . 7'50
12890 Un reloj . 22'50
12891 Un reloj . 9'50
12905 Un terno . 11'25
12915 Un vestido . 3'75
12921 Unos zarcillos . 15
12935 Un reloj sin argolla . 3'75
12943 Un pantalón . 6
12946 Planchas y alfiler . 2'25
12951 Vestido y funda . 4'50
12952 Una chaqueta . 3
12953 Dos enaguas . 3
12954 Un vestido . 13
12955 Un pantalón . 3'75
12956 Gabán y pañuelo seda . 4'50
12957 Un terno . 11'25
12958 Un terno . 9'75
12959 Dos enaguas y camisa . 4'50
12962 Un peso . 4'50
12963 Colcha y sábana . 2'50
12978 Alfiler, pañoito y gargantilla . 3
12986 Sábana y funda . 2
12987 Unos zarcillos . 3
12988 Unos zarcillos . 3

NOTA.—Además esta agencia.

suplica à las personas que tengan prendas ó objeto apartados de subastas anteriores, se sirvan redimirlos ó renovarlos, para no dar origen à su venta en esta subasta. Jerez 16 Enero 1894.—Los Herederos.

Arrendamientos.

Se arriendan desde el dia, para San Miguel (del presente año), las tierras de labor siguientes:

534 1/2 aranzas nombradas el «Donadio de Montejil» y haza del Naranjo, situadas en el pago del Cuervo de este término, que hasta aqui vienen agregadas à la labor del Cortijo de dicho nombre.

Y 418 aranzas situadas en el Rincon, ó sea en la Cañada que nombran de Santiago, tambien de este término.

Dara razon, D. Miguel Luna y Barrera, calle San Agustin, 26, principal.

PÉRDIDA.

La de una saboneta de oro, que se extravió el martes 16, desde la confiteria de la calle Larga al número 69 de la misma calle.—La persona que la entregue en la Carpinteria Alta núm. 19, recibirá una buena gratificación. 3-2

NOVEDADES

Cromógrafo.—Aparato con el cual pueden tirarse 100 ejemplares de 21x28 de cualquier escrito, plano, dibujo, pieza de música, etc. que se desee 8 pesetas, con instruccion y tinta.

Escopetas de aire comprimido para caza. 25 pesetas.

Cerradura inviolable à combinaciones múltiples. 15 ptas. Cada objeto franco de porte por ferro-carril. Pedidos con su importe al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona.

Imp. de EL GUADALETE à cargo de J. Pareja y Medina.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 633, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza à sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce, el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opusculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

MEDICACIÓN TÓNICA

PILDORAS y JARABE DE BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
RAQUITISMO
ESCROFULOS
TUMORES BLANCOS
etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía.

PARIS
40, rue Bonaparte, 40

DEPÓSITO DE CEMENTO PORTLAND

DE LA FÁBRICA DE JUAN DE LA C. LAVALLE, PUERTO-REAL.

8, MENDEZ NUÑEZ, 8 (VALLESEQUILLO)

En este depósito se hallan à la venta barricas de 100 kilos de cemento mejor que se conoce por su resistencia, resultados económicos y precios sin competencia.

Por partidas se hacen grandes descuentos.

Único agente en esta: A. JIMENEZ, Restaurant de la Estación del Ferro-carril.

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DE LA VIUDA DE ONOFRE DE SERDIU

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.